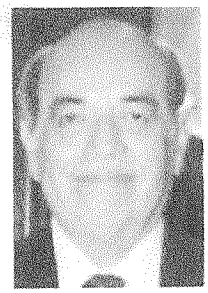

Alberto Haaz Díaz

Ingeniero Industrial Administrador, egresado de la Universidad de Sonora (1975), con Especialidad en Desarrollo Económico por la Universidad de Arizona (1979) y Maestría en Consultoría Interna y Externa del Instituto del Sistema Empresa Inteligente (2010). Cédula Profesional 0461126.

Experiencia docente:

En años de 1979 a 1984 en la UNISON, en la escuela de Contabilidad y Administración, impartió las materias de Métodos cuantitativos para la toma de decisiones, y de Presupuestos. Posteriormente, de 1991 y hasta la fecha actual ha sido docente de varias materias en programas de maestrías del Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C., las más recientes son: Planeación y presupuestación, Función pública, ética y liderazgo; Calidad y modernización de la administración pública; y Competencias genéricas para la gestión pública. Varias generaciones egresadas del ISAP, A.C. le han designado Maestro Distinguido y en ella se estableció en mayo de 2009 el Aula "Alberto Haaz Díaz".

Además, ha sido instructor en cursos y talleres de capacitación para servidores públicos municipales y estatales de Sonora, en diversas materias, como los siguientes en 2014: Ética Pública, para la APIGUAY, S.A. de C.V. en Guaymas; Marco Lógico y Matrices de Indicadores, para la Administración Pública Municipal de Hermosillo y el mismo curso pero adaptado para el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF. Para personal de la Fiscalía Anticorrupción de Sonora, impartió curso de Ética en el Servicio Público, en 2015.

Experiencia profesional en otros campos:

De octubre 1975 a septiembre 1979, Delegado de la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno Federal para la Región Noroeste de Sonora con sede en Puerto Peñasco, con la misión de coadyuvar a programar inversiones e impulsar el desarrollo económico del Puerto y de la región en que se ubica abarcando diez municipios.

Posteriormente, en septiembre de 1979, se incorporó al Gobierno del Estado de Sonora, desempeñando labores de Director General en diferentes ámbitos institucionales hasta 2009:

- Director General de **Presupuesto** en la Secretaría de Planeación del Desarrollo (1979-1985)
- Director General de **Informática y Sistemas** en la Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público(1986-1987)
- Director General de **Planeación** en la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura (1987-1991)
- Director General de **Desarrollo Regional y Municipal** en la Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público (1991-1994)
- Director General de **Finanzas** de las obras públicas del Consejo Estatal de Concertación de las Obra Públicas CECOP (1994-1997)
- Director General de **Estudios y Proyectos** de la planeación educativa en la Secretaría de Educación y Cultura (1997-2003)
- Director General de **Innovación y Calidad Gubernamental**, adscrito a la Secretaría de la Contraloría General (2003-2009)

Entre sus realizaciones profesionales están las de haber dirigido la implantación del sistema de Presupuesto por Programas en el gobierno del Estado de Sonora en los años de 1979 a 1985, así como el de la Administración y Desarrollo de Personal (con estructura ocupacional y tabulador de sueldos) en el mismo período y cuyas características fundamentales continúan vigentes.

En 2003, septiembre a diciembre, diseñó y apoyó la implantación de la Nueva Estructura Programática (NEP) del gobierno estatal de Sonora, en carácter de consultor interno de la administración estatal. http://www.slideshare.net/ahaazd/caso-de-estudio-programacin-y-presupuesto

En 2004 a 2006, condujo la aplicación del modelo de Agenda de Buen Gobierno en el Estado de Sonora, basado en Principios dispuestos por la OCDE, y así, con previas capacitaciones a servidores públicos, se realizaron concursos para la obtención del Premio a las Mejores Prácticas de la Administración Pública Estatal. En dicho modelo, uno de los elementos evaluables fue el de "Gobierno ético y profesional", en cuyos factores específicos destacaba el de tener acciones para fomentar y asegurar el comportamiento ético del personal que participa en la práctica. Los premios se entregaron cada año en los tres en que se aplicó.

En 2007, con el apoyo del CIAPEM, INFOTEC, ITESM, INAFED y otras instituciones nacionales, encabezó la creación y puesta en marcha de un Modelo Estratégico de Innovación y Calidad Gubernamental, denominado "IMDA" (innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo) por el que se entregaron Premios y Reconocimientos Nacionales a los gobiernos estatales y municipales que lo aplicaban con mayor solidez. Uno de los criterios fundamentales del modelo es el de transparencia y combate a la corrupción.

La primera edición fue en Sonora 2007, la segunda fue en Chihuahua 2008 y la tercera iba a ser en Sinaloa pero se suspendió por falta de apoyos gubernamentales. [Alberto Haaz desempeñaba el cargo de Director General de Innovación y Calidad Gubernamental en el Estado de Sonora].

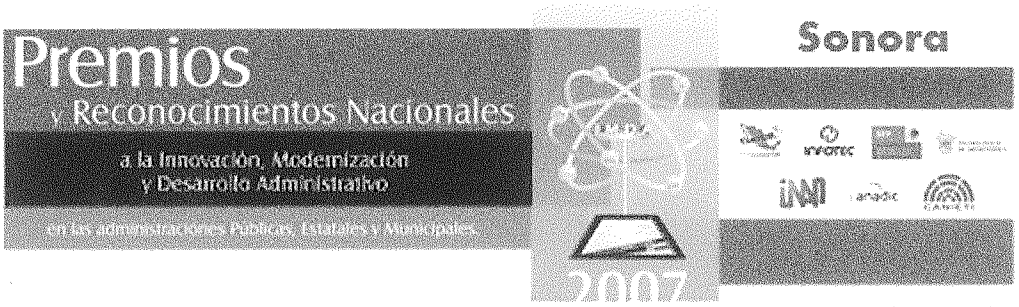

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Atributo identificado ✓ ó ✗
	1 Acciones en Transparencia y Combate a la Corrupción	
0	No existe evidencia de que haya acciones de transparencia y combate a la corrupción relacionadas con la aplicación de la práctica de innovación	✗
30	Se describe cuáles son las posibles conductas irregulares que se pudieran presentar en el desarrollo de la práctica	✓
30	Las acciones que se realizan para dar transparencia y combatir la corrupción en torno al desarrollo de la práctica no son sistemáticas y no están documentadas.	✓
70	Se cuenta con evidencia de que las acciones que se realizan para dar transparencia y combatir la corrupción en torno al desarrollo de la práctica, son sistemáticas, están implantadas y documentadas y de que han reducido los riesgos de corrupción y falta de transparencia	✗
	2 Indicadores de Transparencia y Combate a la Corrupción	
0	No existe evidencia de que se hayan identificado indicadores en transparencia y combate a la corrupción relacionados con la práctica de innovación	
30	Se tienen identificados indicadores en transparencia y combate a la corrupción relacionados con la práctica de innovación.	
30	Los indicadores de transparencia y combate a la corrupción relacionados con la práctica de innovación son monitoreados de manera permanente para la toma de decisiones	
40	Los resultados de los indicadores de transparencia y combate a la corrupción relacionados con la práctica de innovación son utilizados para la instrumentación de acciones de mejora de la práctica	
	3 Percepción de los usuarios en Transparencia y Combate a la Corrupción	
	No existe evidencia de que se realice ninguna acción para conocer la percepción de los usuarios	

https://www.youtube.com/watch?v=wJURu-rrR5c

De noviembre 2009 a la fecha actual, se ha dedicado a labores de consultoría, docencia y capacitación en carácter de profesional independiente y también formando parte de la asociación civil ISAP. Esto es con enfoques a la gestión de la

calidad y del éxito sostenido, administración estratégica y gestión con indicadores para resultados.

En 2011 fue invitado a participar y aceptó en el equipo de consejo directivo de Sonora Ciudadana, A.C., y hasta la fecha actual continúa en esta labor.

Desde noviembre de 2013 y hasta el momento actual ha desempeñado labores de presidente del consejo directivo del Instituto Sonorense de Administración Pública, Asociación Civil, también docente en programas de posgrado de este instituto, e instructor en cursos de capacitación en: Ética Pública, para la APIGUAY, S.A. de C.V. en Guaymas (2014); Marco Lógico y Matrices de Indicadores, para la Administración Pública Municipal de Hermosillo (2014) y para el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF (2015).

Las labores desempeñadas en el ISAP, A.C., le han permitido establecer, fortalecer y ampliar vínculos institucionales y profesionales con personas y organizaciones no gubernamentales y universidades de Sonora y México, con enfoques a gobierno abierto y combate a la corrupción. Así, en septiembre de 2016 se realizó el primer Foro internacional de Gobierno Abierto, y el segundo será en septiembre de 2017, participando el secretario general del CLAD y personas del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la CEPAL (ONU), Universidad Estatal de Nueva York, USA, y de la Alianza global para Gobierno Abierto, entre otros.

Algunos de los artículos y ensayos elaborados por Alberto Haaz se encuentran publicados en sitios de Internet:

Cápsulas de Competitividad y Excelencia:
http://haaz-calidad.blogspot.com/
Red de Haaz:
http://albertohaaz.ning.com/
SlideShare:
https://es.slideshare.net/ahaazd/
ISAP, A.C.
http://isap.mx

Exposición de Motivos de Alberto Haaz Díaz
para ser Miembro del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción

Las razones por las cuales considero que mi candidatura es idónea para ser miembro del referido comité, se encuentran en los siguientes tres aspectos.

1. Formación y experiencia profesional

Durante más de treinta años fui servidor público con responsabilidades en nivel de director general, primeramente cuatro años en el ámbito de la planeación y promoción para el desarrollo regional en el noroeste de Sonora con sede en Puerto Peñasco, y luego en tres décadas en cargos relativos a la programación y presupuestación estatal y del manejo de recursos financieros como el de las obras públicas concertadas con sus beneficiarios.

Esto es entre otros campos de la administración estatal hasta concluir mis labores de servidor público, lo cual ocurrió dentro de la secretaría de la Contraloría General (2004-2009) teniendo a mi cargo la conducción del programa de Innovación y Calidad gubernamental del Estado, mediante el cual impulsé y se logró la certificación ISO 9001 de la mayoría de los entes públicos, además el Premio a las Mejores Prácticas basado en un estándar de buen gobierno que incluyó el criterio de *combate a la corrupción*. Premio otorgado en 2004 a 2006 a prácticas del servicio público estatal que demostraban cumplir los requisitos preestablecidos y éstos evaluados por personas de la sociedad civil, incluyendo colegio de contadores, y de ingenieros civiles, entre otros. Dicho modelo luego lo hice aplicable para todos los gobiernos estatales y municipales de México que desearan hacerlo, para ello obtuve apoyo de varias instituciones y organismos nacionales. Fueron los premios y reconocimientos nacionales IMDA 2007 y 2008, que substituyeron a los INNOVA para estados creado por el gobierno federal en el sexenio de Vicente Fox.

Al dejar de laborar en el servicio público desde finales de 2009, me dediqué más ampliamente a labores de consultora y docencia, teniendo una perspectiva profesional diferente, ahora con visión y convicción de ciudadano, y con conocimientos a fondo de mucho de lo que ocurre en las entrañas de las administraciones públicas, incluyendo procedimientos con posibilidades de corrupción en sus diversas modalidades. Así, en 2011 acepté la invitación para incorporarme en Sonora Ciudadana, A.C., y la primera tarea que ahí realicé fue un análisis relativo a la nómina del sector salud de Sonora, como parte del trabajo denominado Nómina saludable.

El conocimiento que poseo de los diversos aspectos y complejidades de la administración pública estatal y también federal y de municipios, se ha enriquecido cotidianamente por mi labor de docente en maestrías del ISAP, cuyos alumnos y alumnas que atiendo en su mayoría son servidores públicos estatales y federales, además municipales.

2. Vinculación con organismos no gubernamentales e instituciones diversas

La colaboración que tengo con organizaciones no gubernamentales e instituciones y profesionales que tienen interés en la prevención y el combate a la corrupción, me permitirá aumentar capacidades para ejercer el trabajo que me corresponda en el Comité de Participación Ciudadana. Tales relaciones, colaborativas, de hecho me han permitido realizar en Sonora eventos de suma importancia ligados en sus temáticas a la integridad en el servicio público y en su relación con ciudadana/os: En 2016 el primer foro internacional de gobierno abierto, con ponentes de Chile, Estados Unidos, España y México; y en septiembre 2017 será el segundo en el que han aceptado nuestra invitación a participar: el secretario general del CLAD y otros expertos que laboran en organismos e instituciones de alcance internacional.

3. Plan de trabajo

Reconociendo el enorme reto que significa tratar de satisfacer lo que la sociedad sonorense espera del referido sistema y en lo que concierne al comité de

participación ciudadana, será de mucha utilidad aplicar en lo inmediato la metodología de marco lógico con matrices de indicadores de resultados y generar así una programación detallada de qué hacer, cómo, cuándo, en dónde y con quiénes, previendo los más prioritarios frentes de trabajo, incluyendo los relativos a:

a) la creación de indicadores anticorrupción,

b) la revisión de controles administrativos de la gestión pública y

3) profesionalizar en materia anticorrupción.

Finalmente, reitero que mi formación y experiencia profesional, así como las relaciones que tengo con organismos e instituciones y personas ligadas al interés de la integridad pública, y las competencias que poseo en los campos de los marcos de actuación y del diseño, aplicación, evaluación y análisis de políticas públicas, así como la experiencia de crear modelos orientados a incentivar las buenas prácticas en el servicio público, todo ello respalda las razones por las que me considero idóneo para ser uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SEA.